DIEGO RADA ALTAHONA

De: JUAN CASTELLAR <juan.castellar5057@correo.policia.gov.co>
Enviado el: lunes, 4 de enero de 2021 4:00 p. m.
Para: DIEGO RADA ALTAHONA; Raquel Escobar Cárdenas
Asunto: RV: observaciones hidrosanitario

Dios y patria buenas tardes,

De manera atenta y respetuosamente reenvió información del componente hidrosanitario de la estación El Bosque

Atentamente,

Subintendente
Juan Carlos Castellar Ibarra
Analista de Mantenimiento – GUBIR
Teléfonos: (57) 3679400 Ext. 202
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Metropolitana de Barranquilla

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.

De: LILLIS PAOLA CANTILLO PEREZ <lillis.cantillo1113@correo.policia.gov.co>
Enviado: domingo, 3 de enero de 2021 18:12
Para: JUAN CASTELLAR <juan.castellar5057@correo.policia.gov.co>
Asunto: RV: observaciones hidrosanitario

Remito respetuosamente concepto revisión componente hidrosanitario

TENIENTE *Lillis Paola Cantillo Pérez*
Dirección Administrativa y financiera
Policía Nacional
ARQUITECTA

De: JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA <ernesto.jimenez@correo.policia.gov.co>
Enviado: domingo, 3 de enero de 2021 5:46 p. m.
Para: LILLIS PAOLA CANTILLO PEREZ <lillis.cantillo1113@correo.policia.gov.co>
Asunto: RE: observaciones hidrosanitario

De manera atenta informo a mi Teniente que el componente hidrosanitario y red contraincendios de la Estación el Bosque, realizó las correcciones de acuerdo a las observaciones realizadas, por tal motivo y una vez sean aprobados por la Interventoría a la consultoría, se da viabilidad a estas disciplinas.

Atentamente,

Intendente JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRAS
ESPECIALISTA EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ANALISTA DE SEGUIMIENTO PROYECTOS
ÁREA DE INFRAESTRUCTURA - DIRAF
CEL. 3112783471

De: JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA <ernesto.jimenez@correo.policia.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de noviembre de 2020 6:00 p. m.
Para: LILLIS PAOLA CANTILLO PEREZ <lillis.cantillo1113@correo.policia.gov.co>
Asunto: observaciones hidrosanitario

1. en la cubierta de las celdas deben dejar mínimo 3 bajantes y una gargola de seguridad.
2. En las vigas canales deben dejar mínimo dos bajantes
3. las áreas de las terrazas son muy grandes y las bajantes planteadas son insuficientes.
4. En las memorías de cálculo RCI, se menciona la estación de Policía Puerto Giraldo ???
5. No dejar cajas de inspección dentro de las instalaciones, ubicarlas por los costados de la edificación.
6. mejorar presentación de planos, hay letras montadas que no dejan evidenciar detalles sobre planta de convenciones

Atentamente,

Intendente JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRAS
ESPECIALISTA EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ANALISTA DE SEGUIMIENTO PROYECTOS
ÁREA DE INFRAESTRUCTURA - DIRAF
CEL. 3112783471